
Plan Operativo Anual (POA)

2024



OEP

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2024 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) se ha elaborado en el marco del Plan General de Desarrollo Económico Social (PGDES), Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP. Contempla los alcances y principios establecidos en la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

Se toman en cuenta todos los aspectos contenidos y definidos dentro de la Resolución Bi-Ministerial N°17 de 01 de agosto de 2023 que aprueba las directrices de formulación presupuestaria gestión 2024.

2. MANDATO LEGAL

a) Constitución Política del Estado

La Constitución Política del Estado Plurinacional define funciones, facultades y competencias de los diferentes órganos públicos del Estado. El Órgano Electoral Plurinacional, como órgano del poder público del Estado Plurinacional tiene igual jerarquía constitucional a los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Está compuesto por el Tribunal Supremo Electoral, los Tribunales Electorales Departamentales, los Juzgados Electorales, los Jurados de la Mesas de Sufragio y los Notarios Electorales.

El Órgano Electoral Plurinacional, a través del Tribunal Supremo Electoral, es “responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados”; garantizar el ejercicio del sufragio para que “ciudadanas y ciudadanos ejerciten sus “derechos a participar libremente en la formación del poder político, directamente o por medio de sus representantes, y de manera individual o colectiva”; así como organizar y administrar el Registro civil y el padrón Electoral” (Artículos. 26 y 208 de la CPE).

En el Art. 206, numeral I, se establece que: El Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel del Órgano Electoral, tiene jurisdicción nacional.

Bolivia adopta para su gobierno las democracias directa y participativa, representativa y comunitaria; con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres (Artículo 11. I).



La democracia se ejerce de las siguientes formas:

- 1) **Directa y participativa**, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa. Las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo conforme a ley.
- 2) **Representativa**, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, conforme a ley.
- 3) **Comunitaria**, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a ley.

c) La Ley N° 18 - Ley del Órgano Electoral Plurinacional

Esta Ley define "...la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral Plurinacional, para garantizar la democracia intercultural en Bolivia". A través de la misma, se dio inicio a una nueva etapa institucional en la cual el Órgano Electoral Plurinacional tiene igual jerarquía constitucional que los otros Órganos del poder ejecutivo, relacionándose con ellos sobre la base de la independencia, separación, coordinación y cooperación.

La Ley establece como competencias del Órgano Electoral Plurinacional las siguientes: Administrar el régimen democrático, el registro cívico, administrar la justicia electoral, la fiscalización de las organizaciones políticas y la administración institucional.

La función esencial del Órgano Electoral Plurinacional es garantizar el ejercicio de la Democracia Intercultural del Estado Plurinacional de Bolivia; y la prestación de servicios a través del: i) Servicio de Registro Cívico (SERECI), ii) Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE); y iii) Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).

El fortalecimiento de la Democracia Intercultural depende de la capacidad de gestión del Órgano Electoral Plurinacional, para proponer y ejecutar acciones estratégicas que permitan alcanzar los desafíos del desarrollo democrático de nuestro país.

d) Ley N° 26 Ley del Régimen Electoral

- Democracia intercultural

La Asamblea Legislativa Plurinacional, en fecha 29 de junio de 2010 aprueba la Ley N° 026, con el objeto de regular el Régimen Electoral en Bolivia para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia: directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria; en el marco de la equivalencia de oportunidades de género y generacional.

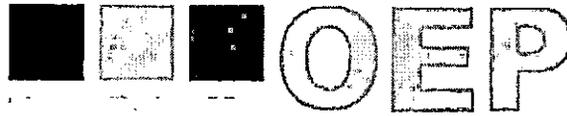
La Ley reconoce e incluye las diversas prácticas de democracias desarrolladas por el pueblo boliviano en su historia política y la conformación plurinacional del Estado a través del reconocimiento efectivo de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. De esta forma se propone contribuir a la consolidación del modelo plural de democracias en el Estado Plurinacional con autonomías.

e) Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, establece que el SPO, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y el espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como de inversión.

En ese marco la formulación del Plan Operativo Anual (POA) del OEP se sujeta a lo determinado por su Plan Estratégico Institucional y se expresa en Acciones de Corto Plazo.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

El contenido del Plan Operativo anual comprende:

- Programación de las acciones de corto plazo;
- La determinación de operaciones
- La determinación de tareas específicas
- La determinación de requerimientos necesarios

3. MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

a) Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) - Agenda Patriótica 2025

El Plan General de Desarrollo Económico y Social, denominado Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, aprobada con Ley N° 650 de 19 de enero de 2015, es la norma que permite visibilizar la visión de la Constitución Política del Estado en el largo plazo. Para este efecto, interrelaciona la planificación de corto, mediano y largo plazo, en los diferentes niveles de gobierno del Estado Plurinacional para consolidar una visión integral, articulada y homogénea, en el marco del concepto referido a lograr el Vivir Bien.

Constituye la planificación de largo plazo, con un horizonte de 25 años y establece la visión política, el horizonte histórico y las estrategias con visión de futuro.

b) Plan de Desarrollo Económico Social (PDES)

El PDES constituye la planificación de mediano plazo y es el instrumento a través del cual se canaliza la visión política que se desprende del PGDES, articulando la planificación sectorial y territorial en coordinación con los actores privados, comunitarios, social cooperativos y organizaciones sociales, incluyendo a las organizaciones de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC), comunidades interculturales y afrobolivianas.

c) Articulación de la Planificación del OEP al PDES y PGDES

La formulación de los planes de mediano y corto plazo se encuentran en función de la Estructura Programática del PDES, conformada por "Pilar - Eje - Meta - Resultado - Acción", la cual permite identificar y articular las

acciones y resultados que contribuyen a lograr las Metas del PDES. La articulación del PDES con las acciones de mediano plazo del PEI 2021-2025 y las Acciones de Corto Plazo 2023 del OEP se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Órgano Electoral Plurinacional: Articulación del PGDES, PDES, PEI con las Acciones de Corto Plazo del POA 2024

PILAR PGDES 2025	EJE ESTRATEGICO (2021-2025)	META PDES (2021-2025)	RESULTADO PDES (2021-2025)	ACCIÓN PDES (2021-2025)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PEI 2021 - 2025	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO PEI 2021-2025	ACCIONES DE CORTO PLAZO POA 2024
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 1: Elaborar y ejecutar acciones institucionales para garantizar la gestión de procesos de democracia intercultural mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.	AMP 1: Garantizar la gestión de los procesos de Democracia Intercultural con justicia electoral, mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.	<p>ACP 1.- Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural en el marco de la normativa vigente</p> <p>ACP 2.- Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.</p>
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 2: Realizar e implementar acciones institucionales para garantizar el derecho al sufragio y el fortalecimiento de los sistemas democráticos y cultura democrática Intercultural.	AMP 2: Promover la democracia intercultural para el ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática en el Estado Plurinacional de Bolivia.	<p>ACP 3.- Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y supervisión, para la consolidación de la cultura democrática intercultural.</p>
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 3: Desarrollar e implementar acciones institucionales para la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral	AMP 3.- Garantizar el derecho a la identidad de las personas mediante la organización y administración del Registro Civil y	<p>ACP 4.- Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.</p>



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

PILAR PGDES 2025	EJE ESTRATEGICO (2021-2025)	META PDES (2021-2025)	RESULTADO PDES (2021-2025)	ACCIÓN PDES (2021-2025)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PEI 2021 - 2025	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO PEI 2021-2025	ACCIONES DE CORTO PLAZO POA 2024
					con la finalidad de consolidar la cultural registral de las y los bolivianos.	Padrón Electoral, para la consolidación de la cultura registral.	
11	7	7.1	7.1.5	7.1.5.1	OEI 4: Ejecutar acciones técnicas administrativas para consolidar la gestión por resultados.	AMP 4.- Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.	ACP 5.- Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua
12	10	10.4	10.4.3	10.4.3.1	OEI 4: Ejecutar acciones técnicas administrativas para consolidar la gestión por resultados.	AMP 4.- Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.	ACP 5.- Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua.

Fuente: DNDE - TSE

Donde:

Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.

Eje 7: Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional

Meta 7.1: Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción

Resultado 7.1.5: Se ha fortalecido el ejercicio de la democracia participativa, representativa y comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Acción 7.1.5.1: Ejercicio de las formas democráticas para la institucionalidad del Estado Plurinacional de Bolivia

Pilar 12: Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.

Eje 10: Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural.

Meta 10.4: Impulsar la descolonización y despatriarcalización hacia la consolidación del Estado Plurinacional y el paradigma del Vivir Bien.

Resultado 10.4.3: Se ha promovido un mayor empoderamiento económico de las mujeres y mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones en las esferas de representación política.

Acción: 10.4.3.1: Promover el ejercicio político y de liderazgo de la mujer en el ámbito familiar y de la sociedad, y la transformación del pensamiento y de las actitudes de todas y todos los bolivianos promoviendo el respeto mutuo y la sanción contra prácticas de acoso y autoritarismo.

d) Sistema De Planificación Integral del Estado (SPIE)

El SPIE, constituye el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político, mediante los cuales las entidades del sector público de todos los niveles territoriales del Estado recogen las propuestas para adoptar decisiones que permitan, construir las estrategias más apropiadas para alcanzar los objetivos del desarrollo integral con equidad social y de género e igualdad de oportunidades, e implementar la Agenda Patriótica y el Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra.

El SPIE contempla los siguientes tres subsistemas de planificación:

- a) Subsistema de Planificación (SP)
- b) Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE)
- c) Subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

Cuyos fines son:

- Poner en marcha la ejecución de la planificación estratégica y con un enfoque articulado y armónico entre la planificación sectorial y territorial y en coordinación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas y con los actores privados, comunitarios y organizaciones sociales.
- Establecer un seguimiento integral a las metas, resultados, estrategias y acciones del proceso de planificación garantizando el seguimiento a la ejecución física, financiera, resultados e indicadores previstos.
- Establecer la toma de decisiones de orden técnico, administrativo y político sobre la base de la mejor información disponible y el análisis integrado de esta información, incluyendo las diferentes dimensiones



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

del Vivir Bien, la gestión de sistemas de vida, la gestión de riesgos y del cambio climático.

La planificación integral del Estado comprende los siguientes ciclos:

- La formulación de los planes de largo, mediano y corto plazo articulando los procesos de planificación sectorial y territorial, e integrando diagnósticos, estructura de planificación con enfoque de gestión por resultados, y propuestas de inversión pública y presupuestos.
- La implementación de los planes sectoriales y territoriales de forma coordinada y articulada.
- El seguimiento a los planes que constituye un proceso de monitoreo al cumplimiento de la ejecución física, financiera y de resultados alcanzados en las metas, resultados, estrategias y acciones contenidas en el proceso de planificación.
- La evaluación y ajuste de planes que es el proceso por el cual se retroalimentan los Planes y su implementación.

4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Órgano Electoral Plurinacional ha definido las Acciones de Mediano Plazo para la gestión 2024, en concordancia con el PDES y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP. A continuación se detallan las mismas:

- 1.** Garantizar la gestión de los procesos de Democracia Intercultural con justicia electoral, mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.
- 2.** Promover la democracia intercultural para el ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- 3.** Garantizar el derecho a la identidad de las personas mediante la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral,

para la consolidación de la cultura registral.

4. Fortalecer la gestión institucional, a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.

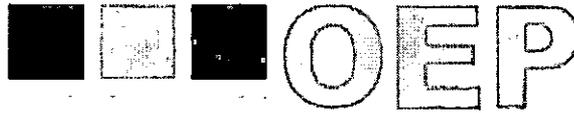
a) Análisis de Situación

En el marco del análisis del entorno externo e interno, relacionado al cumplimiento de acciones, metas y resultados, así como las condiciones económicas, humanas, tecnológicas y competenciales, se identifican los siguientes factores.

ANÁLISIS DEL ENTORNO EXTERNO

Oportunidades	Amenazas
1) La Participación de la sociedad civil en procesos eleccionarios, revocatorias de mandato y aprobación de cartas orgánicas municipales.	1) Disminución en las recaudaciones por concepto de venta de valores efectuado por los Servicios de Registro Cívico.
2) Los contextos sociopolíticos que vive el país, exigen la mayor profundización de la democracia, siendo el OEP la entidad que tiene por mandato legal la consolidación de los procesos democráticos mediante la administración de procesos electorales y democráticos en el marco de la democracia intercultural.	2) Contexto político y económico adverso que influye de forma negativa en la generación de recursos económicos y en la operatividad de la institución.
3) Aumento de la demanda de servicios para la supervisión, observación y acompañamiento (consultas previas, construcción de las autonomías indígena originarias campesinas, ejercicios de democracia comunitaria), especialmente las solicitadas por las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC's) y las organizaciones de la sociedad civil.	3) La percepción de la sociedad civil sobre la transparencia e independencia del OEP en procesos eleccionarios.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Oportunidades	Amenazas
4) Establecer convenios con la cooperación internacional para la ejecución de programas de investigación y capacitación sobre la democracia intercultural.	

Fuente: DNDE - TSE

ANÁLISIS DEL ENTORNO INTERNO

Fortalezas	Debilidades
1) Sistema de registro biométrico de las personas naturales que garantiza la confiabilidad, autenticidad y actualidad de los datos.	1) Deficientes canales de comunicación para informar a la sociedad civil sobre los servicios que ofrece el SERECÍ.
2) Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) implementado en el OEP en el marco de la norma ISO/TS 54001:2019 aplicable a organizaciones electorales para todos los niveles de gobierno.	2) Carencia de sistemas de información y comunicación , en el ámbito jurisdiccional, adecuados que permitan, con oportunidad, lograr los impactos deseados en el público en general.
3) Generación de programas y proyectos de fortalecimiento institucional (infraestructura, equipamiento, renovación tecnológica, recursos humanos) orientados al bienestar de la institución y sociedad civil en general.	
4) Recursos humanos con amplia experiencia en la gestión de Procesos electorales y administrativos en la institución.	

Fuente: DNDE - TSE

Respecto al análisis situacional anterior (factores externos e internos), y tomando en cuenta lo definido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP, las prioridades que se pueden identificar (como sugerencias a la MAE) son las siguientes:

En lo sustantivo (en todo el OEP):

- a) Identificar acciones específicas de información, comunicación y educación ciudadana para la profundización de la democracia intercultural de forma más sostenida. Asimismo fortalecer los procesos de supervisión, observación, acompañamiento e investigación en la temática de Democracia Intercultural a nivel nacional.
- b) Conocer con mayor profundidad los aspectos relevantes y fundamentales de las democracias comunitarias respecto a las normas y procedimiento propios de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC), con el propósito de diseñar estrategias de acción institucional apropiadas en el OEP sobre esta temática.
- c) Fortalecer las capacidades institucionales en los Servicios de Registro Cívico Departamental, brindando un mejor servicio a la población; asimismo contar con políticas institucionales que permitan mejorar el nivel de las recaudaciones por concepto de venta de valores en los Servicios de Registro Cívico.

En lo transversal (para todo el OEP):

- a) Mejorar los procesos y servicios institucionales en todos sus ámbitos (jurídicos, técnico, tecnológicos, planificación, financieros, administración, entre otros), haciendo hincapié en los canales de comunicación.

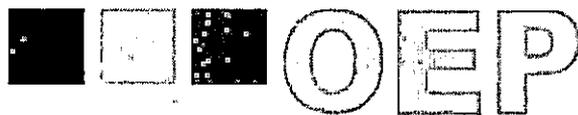
5. MARCO OPERATIVO

5.1 PLAN OPERATIVO ANUAL

a) Acciones de Corto Plazo 2024

Para la gestión 2024, se han definido Acciones de Corto Plazo (ACP) concretas, las cuales se articulan y guardan relación con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP, las cuales fueron aprobadas mediante **Resolución TSE-RSP-ADM N° 0210/2023 de 25 de julio de 2023**. A continuación se detallan cada una de ellas.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

N°	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024
1	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural en el marco de la normativa vigente.
2	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.
3	Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y supervisión, para la consolidación de la cultura democrática intercultural.
4	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.
5	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua.

Fuente: DNDE – TSE.

b) Determinación de operaciones, tareas y requerimientos

En el marco de los lineamientos establecidos para la formulación del POA y Anteproyecto de presupuesto institucional gestión 2024, así como por los lineamientos de planificación internos definidos por las unidades organizacionales del TSE hacia los TED y SERECÍ, se procederá a:

- Determinar las operaciones (de funcionamiento e inversión).
- Identificar los responsables de ejecución de las operaciones.
- Determinar los recursos requeridos para la ejecución de las operaciones previstas en el POA 2024.
- Proyectar la ejecución de tareas específicas, con programación mensual para fines de seguimiento y evaluación institucional.

Este proceso comprenderá la formulación del POA 2024 por cada unidad organizacional del OEP, representado por el Responsable de Ejecución de una Acción de Corto Plazo (REACP), en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del OEP.

La planificación operativa de la gestión 2024 estará registrada en el Sistema Integrado de Planificación (SIP) del OEP.

c) Plan Operativo Anual y Ante Proyecto de Presupuesto 2024

A continuación, se describe el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de presupuesto 2024 del OEP, considerando las acciones de mediano y corto plazo, así como la correspondiente asignación presupuestaria que asciende a **Bs.244.398.694.-(Doscientos Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Noventa y Cuatro 00/100 Bolivianos).**



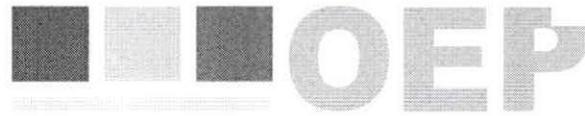


ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
PLAN OPERATIVO ANUAL - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN ACCIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO
(Expresado en Bolivianos)

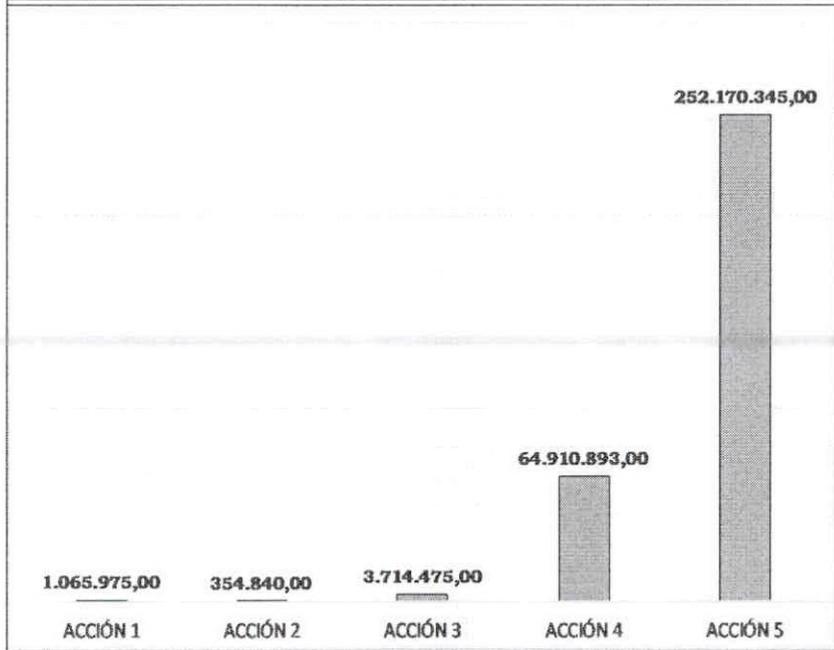
ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (2021-2025)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (2024)		SERECÍ's	TED's	TSE	TOTAL (Bs)	% PARTICIPACIÓN
ACCIÓN 1	Garantizar la gestión de los procesos de Democracia Intercultural con justicia electoral, mediante su administración transparente e imparcial, en el marco de sus principios y atribuciones Jurisdiccionales.	ACCIÓN 1	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural en el marco de la normativa vigente.		294.916,00	771.059,00	1.065.975,00	0,44%
		ACCIÓN 2	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.		205.285,00	149.555,00	354.840,00	0,15%
ACCIÓN 2	Promover la democracia intercultural para el ejercicio de los derechos políticos y el fortalecimiento de la cultura democrática en el Estado Plurinacional de Bolivia.	ACCIÓN 3	Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y superación, para la consolidación de la cultura democrática intercultural.		2.485.117,00	1.432.796,00	3.917.913,00	1,60%
ACCIÓN 3	Garantizar el derecho a la identidad de las personas mediante la organización y administración del Registro Civil y Padrón Electoral para la consolidación de la cultura registral.	ACCIÓN 4	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales.	32.144.095,00		32.766.798,00	64.910.893,00	26,56%
ACCIÓN 4	Fortalecer la gestión institucional a través de acciones técnicas, administrativas, destinadas a consolidar la gestión por resultados en el Órgano Electoral Plurinacional.	ACCIÓN 5	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua.		16.100.924,00	158.048.149,00	174.149.073,00	71,26%
TOTAL				32.144.095,00	19.086.242,00	193.168.357,00	244.398.694,00	100%
PORCENTAJE DE PRESUPUESTO RESPECTO AL TOTAL GENERAL				13%	8%	79%		100%

Fuente: DNDE - SIP



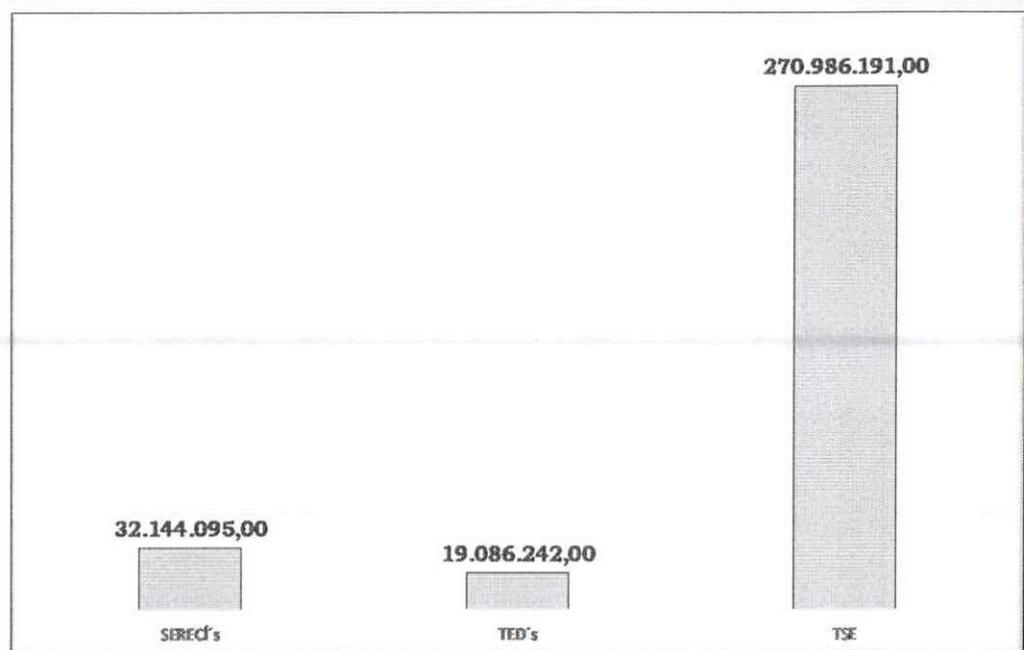
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ACCIÓN DE CORTO PLAZO
GESTIÓN 2024
(Expresado en Bolivianos)**



Fuente: DNDE - SIP

**PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN ENTIDAD EJECUTORA
GESTIÓN 2024
(Expresado en Bolivianos)**



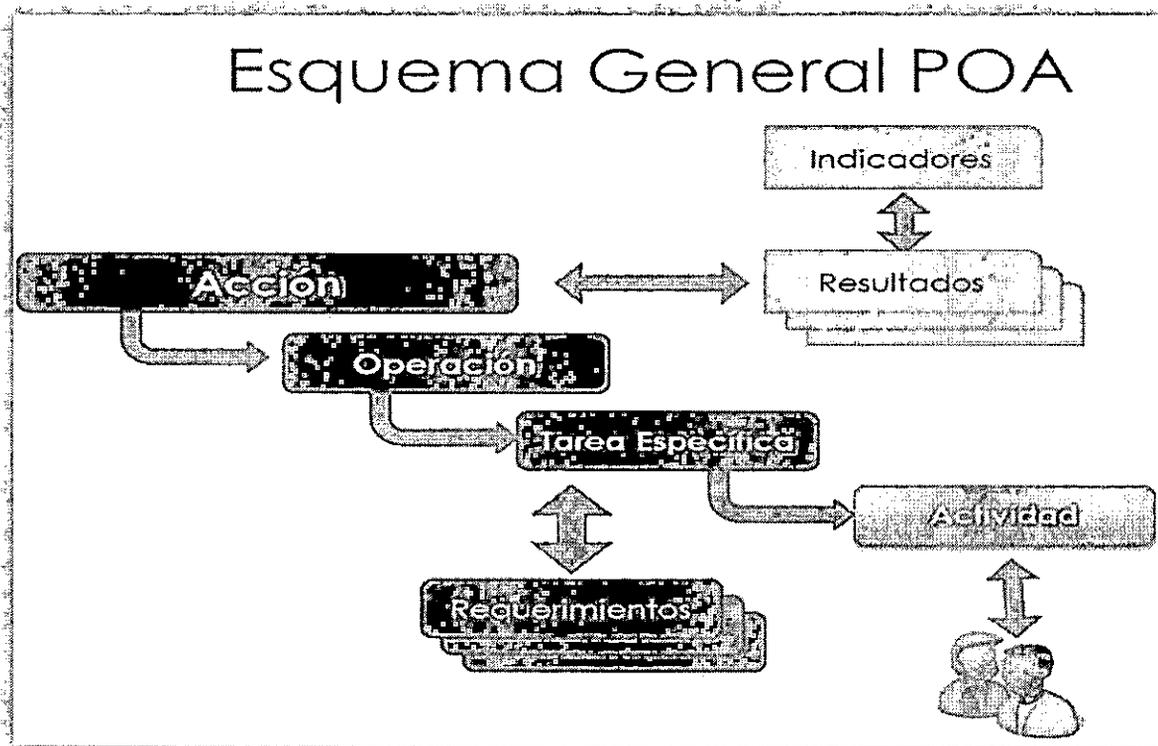
Fuente: DNDE - SIP



d) Elaboración del Plan Operativo Anual 2024 mediante el Sistema Integrado de Planificación (SIP) del OEP.

La formulación del POA 2024 debe estar registrada en la herramienta informática denominada Sistema Integrado de Planificación (SIP).

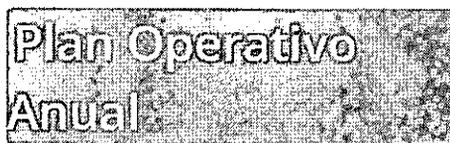
Esta formulación se la realiza de acuerdo al siguiente esquema general:



- **Importante:** La computadora debe estar dentro de la RED del OEP.
- Ingresar a la dirección web utilizando el navegador web google chrome: 

<https://siplan.oep.org.bo/>

Luego seleccionar el icono:



Posteriormente ingresar al sistema con el usuario SIP y contraseña:



Para el TSE:

Usuario: tse.nombre.apellido

Contraseña: (Número de C.I)

Para los TED's:

Usuario: ted.nombre.apellido

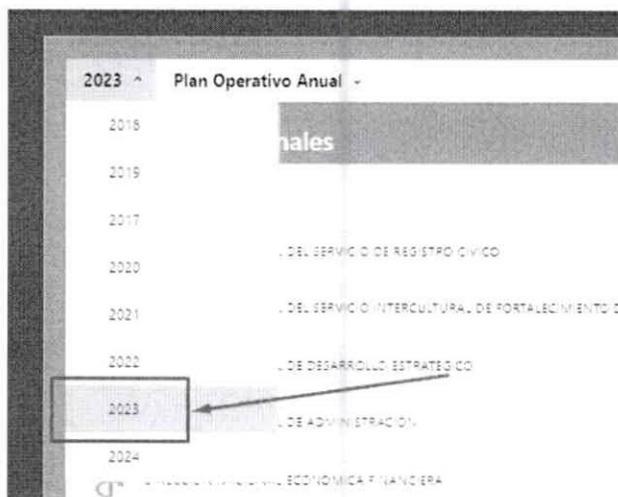
Contraseña: (Número de C.I)

Para los SERECI's:

Usuario: sereci.nombre.apellido

Contraseña: (Número de C.I)

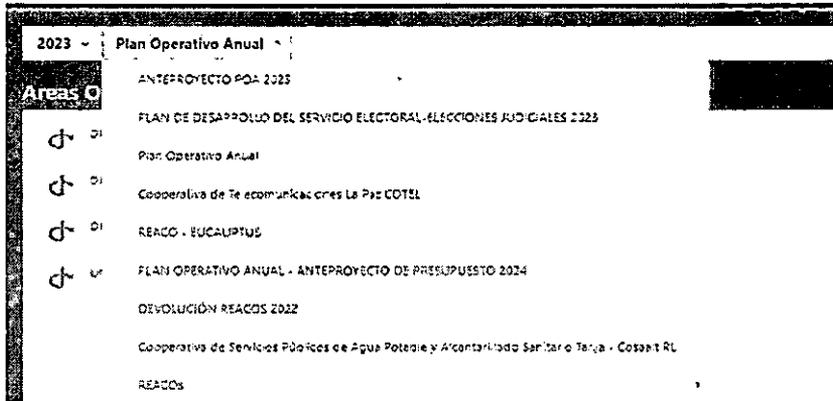
En el SIP esta preseleccionada la gestión 2023. De no ser así, seleccionar la gestión de la siguiente manera:



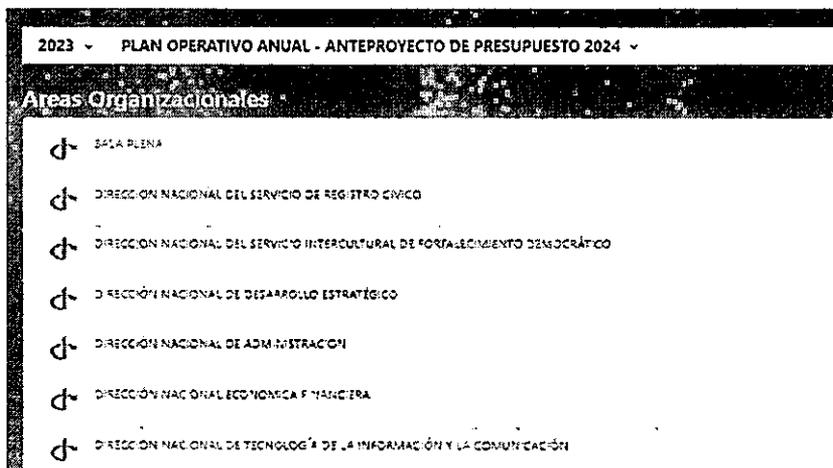


ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

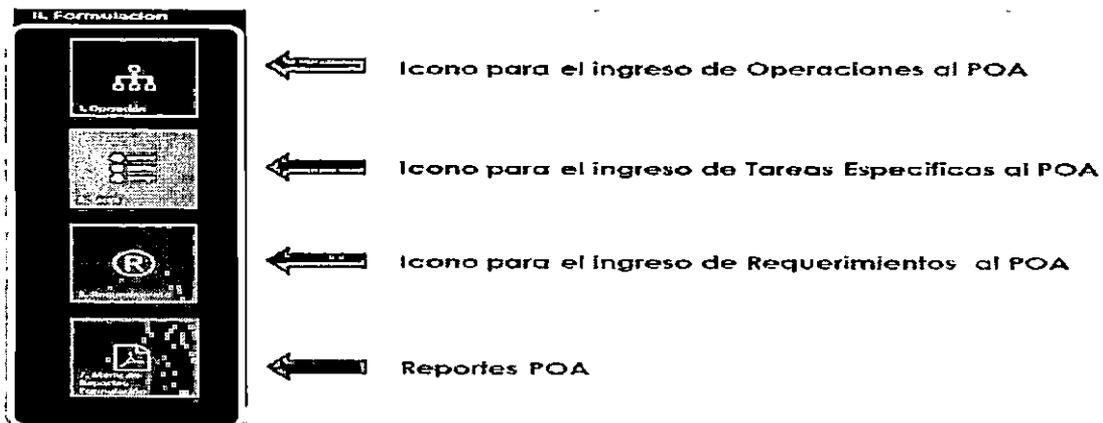
- Luego seleccionar el “PLAN OPERATIVO ANUAL – ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024” como se muestra en la siguiente imagen:



- Luego se selecciona el área a la que pertenece:



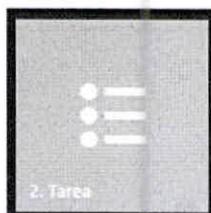
- Para realizar el Registro en el SIP, se lo realiza en el “Modulo II. Formulación”:



1. PARA LAS DIRECCIONES NACIONALES Y/O JEFATURAS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

1.1. REGISTRO DE TAREAS ESPECÍFICAS

Seleccionar el Icono 2. Tareas y seleccionar el icono de "TAREAS" en la Operación que requieran ajustar o registrar adicionalmente a las definidas:



Se muestra la siguiente pantalla, en la que aparecen las Operaciones y se debe seleccionar el icono Tareas en la Operación que queremos crear las Tareas específicas:

Seleccionar	Operación	Tipo Categoría	Suma Activos
Acción Corto Plazo: ACP 5. Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente en el marco de la mejora continua.			
Indicador: % de ejecución del presupuesto respecto al presupuesto asignado -> LINEA BASE: 0 -> META: 100 -> UNIDAD: Porcentaje			
Producto: Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos institucional			
<input type="checkbox"/>	Administración y ejecución de operaciones financieras	FUNCIONAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	Administración de los Recursos Economico Financieros en el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada y Sistema de Tesorería y Crédito Público	FUNCIONAMIENTO	
Indicador: % de recursos administrativos (recursos humanos, bienes y servicios) gestionados durante la gestión -> LINEA BASE: 0 -> META: 100 -> UNIDAD: Porcentaje			
Producto: Gestión institucional eficaz y eficiente en el marco de la mejora continua			
<input type="checkbox"/>	Administración de los Recursos Humanos en el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.	FUNCIONAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	Administración del manejo y disposición de bienes y procesos de contratación de bienes y servicios en el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.	FUNCIONAMIENTO	

Mostrando página 1 de 1. Click en alguna celda de la primera columna para seleccionarlo.

Se abre la siguiente pantalla con las Opciones de Nuevo, Editar y Eliminar. Se da click al icono Nuevo:

Tarea u Objetivo de la consultoría o Justificación

10 registros por página

Seleccionar	Tarea u Objetivo de la consultoría o Justificación	Medio de Verificación	Resultados Alcanzados	Tipo de Tarea
No se encontraron registros coincidentes				

No hay registros disponibles. Click en alguna celda de la primera columna para seleccionarlo.





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Se abre la siguiente pantalla en la que se ingresa toda la información de la tarea que se quiere registrar:

← Lista de Operaciones ← Lista de Tareas

Tarea Específica

Area Específica

Medio Verificación

Fecha

Resultados Alcanzados

Tipo Tarea

RECURSIVA

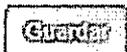
Periodo Programación POA

Enero:	Febrero:	Marzo:	Abril:
0	0	0	0
Mayo:	Junio:	Julio:	Agosto:
0	0	0	0
Septiembre:	Octubre:	Noviembre:	Diciembre:
0	0	0	0

Responsables

Nombre	Cargo	Acción
<input type="text"/>		<input type="button" value="Guardar"/>

Una vez registrada toda la información terminar el registro con la opción guardar:



1.2. REGISTRO DE REQUERIMIENTOS

Seleccionar el Icono 3. Requerimiento y en la pantalla seleccionar el icono verde de "Requerimientos" en la tarea específica que se requiera registrar:



Buscar por partida:

Mostrar 10 registros por página

Estado

Requerimiento	Tarea Específica	Medio Verificación	Resultados Alcanzados	Tipo Tarea	Peso Tarea
Operación: Gestión de proyectos de fortalecimiento institucional del OEP					
Tipo Categoría: FUNCIONAMIENTO					
Actualizar el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP		Reportes/Listas/Actas de Socialización	Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP socializado	RECURRENTE	100
Operación: Mantenimiento y ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad Electoral en el TSE y TED's					
Actualizar los procesos y procedimientos del SGCE		Lista maestra actualizada y REGED	Procesos y procedimientos actualizados	RECURRENTE	10
Ejecutar el seguimiento a los hallazgos, riesgos y oportunidades de mejora del SGCE		Informes de seguimiento matrices de seguimiento	Mejora continua del SGCE	RECURRENTE	10
Gestionar la auditoría externa del SGCE		Informe de auditoría externa	SGCE auditado	NO RECURRENTE	10
Gestionar la auditoría interna del SGCE		Informe de auditoría interna	SGCE auditado	NO RECURRENTE	10
Gestionar la revisión por la dirección del SGCE		Acta de revisión por la dirección del SGCE	Mejora continua del SGCE	NO RECURRENTE	10
Realizar la asistencia técnica sobre el SGCE a las unidades administrativas del OEP		Informes, actas, listas	Unidades organizacionales del OEP constituidas y analizadas al 100%	RECURRENTE	10

Luego seleccionar la opción "Nuevo":

Nuevo Editar Eliminar Mostrar 10 registros por página

Y se mostrara la ventana con todos los campos que se debe llenar para el registro del requerimiento y finalizar con la opción Guardar:

Registro de Requerimientos

Información ADP y Operación

Período

Requerimiento

Justificación para la memoria de cálculo

Fuente: Seleccione...

Unidad de Medida: Telecomunicación

Cantidad: 1 Precio Unitario: 0 Plazo: 0 Total: 0

Programa: Seleccione Programa Proyecto: Seleccione Proyecto Actividad: Seleccione Actividad

Programa Seleccionado: modo Programación

Meses: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre

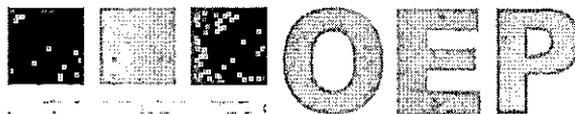
Botón: Guardar

Información Adicional Comentario

Cargo: Nivel: Salario: Formación Académica

ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

1.3. REPORTEES

Para la impresión de los reportes seleccionar el icono:



Una vez seleccionado se presenta la siguiente pantalla con todos los reportes de formulación:

Reporte por Unidades Operativas

RF-1
Reporte Formulación POA por Área

RF-2
Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP por Área

RF-5
Reporte Formulación Consultorías Líneas (Formulario N°5) por Área del

RF-6
Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Área

RF-9
Memoria de cálculo por Área

RF-12
Reporte Agregado por Partidas y Áreas

Reportes de Formulación del POA:

Para el TSE:

- **RF-1** : Reporte Formulación POA por Área.
- **RF-2** : Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP por Área
- **RF-5** : Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Área
- **RF-6** : Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Área.
- **RF-9** : Memoria de cálculo por Área.
- **RF-12** : Reporte Agregado por Partidas y Áreas.

2. PARA LOS TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTALES Y SERVICIOS DE REGISTRO CÍVICO DEPARTAMENTALES:

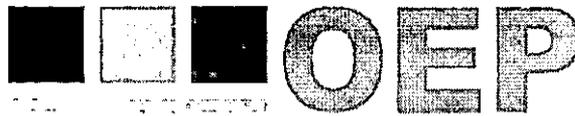
2.1. REGISTRO DE OPERACIONES

Seleccionar el Icono 1. OPERACIONES y en la pantalla seleccionar el icono verde de “Registrar” en “RESULTADO” e “INDICADOR” a la que corresponde la creación de la Operación:



Operaciones	Resultado	Indicador	Línea Base	Meta	Unidad
Reportar	50% del diseño e implementación de modelo de organización y funciones y de procesos y procedimientos del OEP integrado al SIP	% del diseño e implementación de modelo de organización y funciones y de procesos y procedimientos del OEP integrado al SIP	0	50	Porcentaje
Reportar	3 Informe de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional del OEP periodo 2021-2025.	N° de informes de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional del OEP periodo 2021-2025.	2	3	Cantidad
Reportar	4 Estados Financieros del OEP elaborados y presentados	N° de Estados Financieros del OEP elaborados y presentados	3	4	Cantidad
Reportar	60% de diseño y desarrollo del sistema integral de gestión administrativa para el OEP	% de diseño y desarrollo del sistema integral de gestión administrativa para el OEP	30	60	Porcentaje
Reportar	100% de ejecución del proyecto 'Construcción de la Nueva Infraestructura del TED y SERECI de Cobos' 100% mobiliario	Porcentaje de ejecución del Estado de Diseño Técnico de Prevención del proyecto 'Construcción de la Nueva Infraestructura del TED y SERECI de Cobos' en la fase de ejecución	69	100	Porcentaje
Reportar	Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos institucionales	% de ejecución del presupuesto respecto al presupuesto asignado	0	100	Porcentaje
Reportar	Gestión institucional eficaz y eficiente en el marco de la mejora continua	% de recursos administrativos (recursos humanos, bienes y servicios) gestionados durante la gestión	0	100	Porcentaje





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Posteriormente al seleccionar el botón verde “REGISTRAR”, seleccionar la Opción “NUEVO”:

PQA [Menu Proceso](#) [TED-CBS-SAF](#) [TED-SOPORTES-RCBS](#) [ANEXO MEDIO PQA 2020-2020](#) [Menu](#)

Unidad Operativa: SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Producto: 50% del diseño e implementación de módulo de organización y funciones y de procesos y procedimientos del OEP integrado al SIP. Indicador: 1% del diseño e implementación de módulo de organización y funciones y de procesos y procedimientos del OEP integrado al SIP.

Departamento: COCHABAMBA Tipo Institución: TED Nro: 5 Unidad: Porcentaje Línea Base: 0 Meta: 50

Acción a Corto Plazo: ACP 5.- Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en marco de la mejora continua

Aparece la ventana donde se registrará la operación, seleccionando la categoría si es Operación de Funcionamiento o de Inversión según corresponda:

Para terminar el registro pulsar a la opción “Guardar Operación”



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

POA Mesa Principal: TED-008-SAF TED-008-PORTES-PCDS ANTEPROYECTO POA 2024-2025 Menu

Registro Tarea u Objetivo de la consultoría o justificación

←Lista de Operaciones ←Lista de Tareas

Tarea Especifica

Tarea Especifica

Medio Verificación

Peso

Resultados Alcanzados

Tipo Tarea

RECURRENTE

Periodo Programación POA

Enero:	Febrero:	Marzo:	Abril:
0	0	0	0
Mayo:	Junio:	Julio:	Agosto:
0	0	0	0
Septiembre:	Octubre:	Noviembre:	Diciembre:
0	0	0	0

Responsables

Nombre	Cargo	Acción

Una vez registrada toda la información terminar el registro con la opción guardar: 

2.3. REGISTRO DE REQUERIMIENTOS

Seleccionar el Icono 3.Requerimiento y en la pantalla seleccionar el icono verde de "Requerimientos" en la Tarea Especifica que se requiera registrar:



Lista de Tarea u Objetivo de la consultoría o Justificación

Buscar por partida:

Mostrar: 10 registros por página

Buscar:

Seleccionar	Tarea Específicas	Medio Verificación	Resultados Alcanzados	Tipo Tarea	Peso Tarea
Operación: Gestión de proyectos de fortalecimiento institucional del OEP					
Tipo Categoría: FUNCIONAMIENTO					
<input type="checkbox"/>	Realizar el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP	Reportes/Listas/Actas de Socialización	Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del OEP socializado	RECURRENTE	100 32110
Operación: Mantenimiento y ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad Electoral en el TSE y TED's.					
<input type="checkbox"/>	Actualizar los procesos y procedimientos del SGCE	Lista maestra actualizada y REGED.	Procesos y procedimientos actualizados	RECURRENTE	10
<input type="checkbox"/>	Efectuar el seguimiento a los hallazgos, riesgos y oportunidades de mejora del SGCE	Informes de seguimiento, matrices de seguimiento	Mejora continua del SGCE	RECURRENTE	10
<input type="checkbox"/>	Gestionar la auditoría externa del SGCE	Informe de auditoría externa	SGCE auditado	NO RECURRENTE	10
<input type="checkbox"/>	Gestionar la auditoría interna del SGCE	Informe de auditoría interna	SGCE auditado	NO RECURRENTE	10
<input type="checkbox"/>	Gestionar la revisión por la dirección del SGCE	Acta de revisión por la dirección del SGCE	Mejora continua del SGCE	NO RECURRENTE	10
<input type="checkbox"/>	Realizar la asistencia técnica sobre el SGCE a las unidades organizacionales del OEP	Informes, actas, listas	Unidades organizacionales del OEP conocen y aplican el SGCE.	RECURRENTE	10 35320 31110

Luego seleccionar la opción "Nuevo":

Nuevo Editar Eliminar Mostrar 10 registros por página

Y se visualizará la ventana con todos los campos que se deba llenar para el registro del requerimiento y finalizar con la opción Guardar:

← Lista de Tareas ← Lista de Requerimientos

Registro de Requerimientos

← Información ACP y Operación

Partida:

Requerimiento:

Justificación para la memoria de cálculo:

Fuente: Unidad de Medida:

Cantidad: Precio Unitario: Plazo: Total:

Programa: Proyecto: Actividad:

Programa Seleccionado:

Periodo Programación:

Enero
 Febrero
 Marzo
 Abril
 Mayo
 Junio
 Julio
 Agosto
 Septiembre
 Octubre
 Noviembre
 Diciembre

Cargo: Nivel Salario: Formación Académica:

Partido Profesional:

ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR:



2.4. REPORTES

Para la impresión de los Reportes seleccionar el icono:



Y se habilita la siguiente pantalla para la impresión de los reportes:

Reportes por Direcciones Administrativas

RF-3
Reporte Formulación POA – por Dirección Administrativa
[Imprimir RF-3](#)

RF-4
Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP – por Dirección Administrativa
[Imprimir RF-4](#)

RF-7
Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Dirección Administrativa
[Imprimir RF-7](#)

RF-8
Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Dirección Administrativa
[Imprimir RF-8](#)

RF-10
Memorias de cálculo x Dirección Administrativa
[Imprimir RF-10](#)

RF-11
Reporte Agregado por Partidas y Areas x Dirección Administrativa
[Imprimir RF-11](#)

Reportes de Formulación del POA:

Para el TED y SERECI:

- **RF-3** : Reporte Formulación POA – por Dirección Administrativa.
- **RF-4** : Reporte Formulación POA – Presupuesto Según ACP – por Dirección Administrativa.
- **RF-7** : Reporte Formulación Consultorías Línea (Formulario N°5) por Dirección Administrativa.
- **RF-8** : Reporte Formulación Consultorías Producto (Formulario N°6) por Dirección Administrativa.
- **RF-10** : Memorias de cálculo x Dirección Administrativa.
- **RF-11** : Reporte Agregado por Partidas y Áreas x Dirección Administrativa.

Importante: Los responsables del POA deberán asignar “Roles” (permisos) a los usuarios ingresando al SIP en el “Plan Operativo Anual – Anteproyecto de presupuesto 2024,” que no estén habilitados.

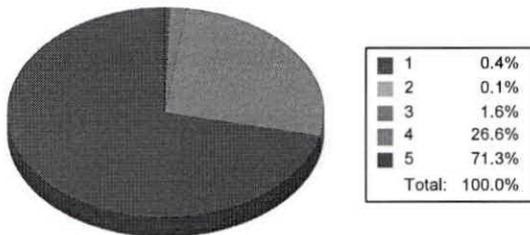


REPORTES POA 2024
SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN
(SIP)

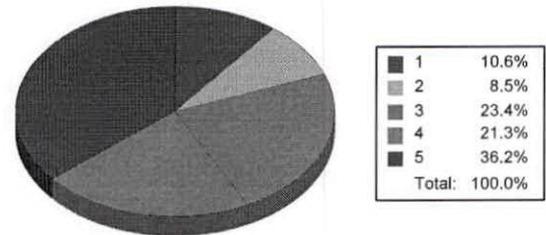


Nro.	ACCIÓN A CORTO PLAZO Detalle	TOTAL BS.	CANTIDAD			
			Productos	Operaciones	Tareas	Requerimientos
1	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural en el marco de la normativa vigente	1,065,975.00	5	10	33	144
2	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.	354,840.00	4	9	24	57
3	Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y supervisión, para la consolidación de la cultura democrática intercultural.	3,917,913.00	11	20	92	358
4	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales	64,910,893.00	10	35	167	1,173
5	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua.	174,149,073.00	17	80	245	1,308

Total Bs. x Acción



Cantidad Resultados x Acción

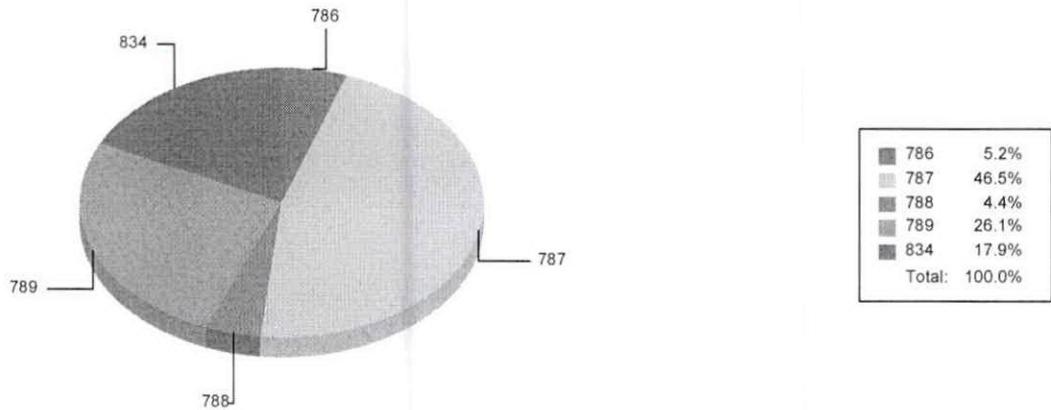


RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

1 Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural en el marco de la normativa vigente

	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	1,065,975.00	294,916.00	771,059.00
786 : 240 informes de fiscalización realizados a organizaciones politicas con personería jurídica. linea base: 180 Meta: 240	54,941.00	0.00	54,941.00
787 : 80% de actualización de la información de asientos y recintos electorales de acuerdo a solicitudes y/o planificación institucional linea base: 60 Meta: 80	495,400.00	264,753.00	230,647.00
788 : 60% de la implementación del sistema integral de información de geografía electoral con administración de datos. linea base: 10 Meta: 60	46,821.00	30,163.00	16,658.00
789 : 100% de circunscripciones electorales delimitadas. linea base: 50 Meta: 100	277,963.00	0.00	277,963.00
834 : Procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato gestionados con eficacia, eficiencia y oportunidad linea base: 0 Meta: 100	190,850.00	0.00	190,850.00

Total x Producto



2 Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.

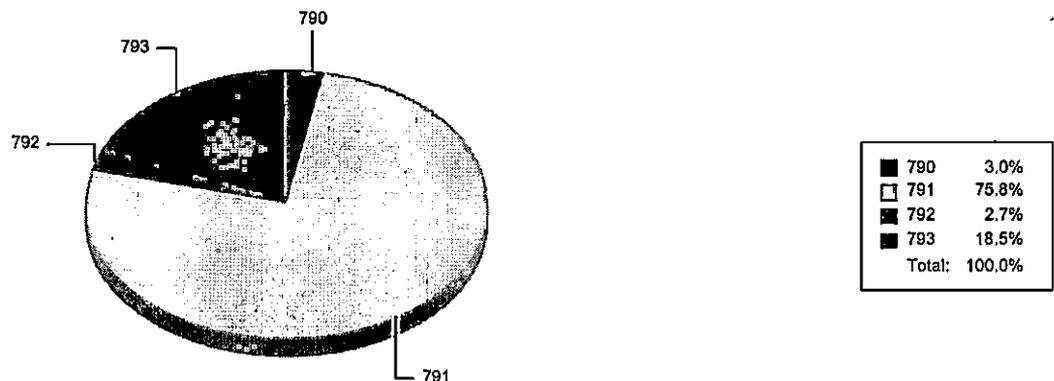
	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	354,840.00	205,285.00	149,555.00
790 : 80% de conformación de una base de datos nacional de organizaciones políticas. linea base: 60 Meta: 80	10,640.00	10,640.00	0.00



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	TED	TSE
791 : 80% de implementación de reglamentos y protocolos de administración de justicia electoral. línea base: 60 Meta: 80	268,804.00	185,045.00	83,759.00
792 : 75% de identificación e implementación de líneas jurisprudenciales. línea base: 55 Meta: 75	9,600.00	9,600.00	0.00
793 : 60% de revisión y actualización de la normativa en materia electoral revisada y actualizada. línea base: 50 Meta: 60	65,796.00	0.00	65,796.00

Total x Producto



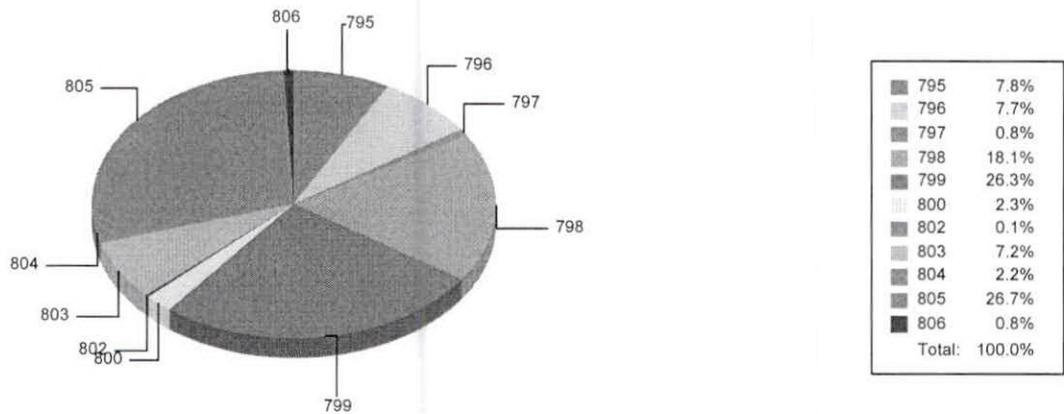
3 Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y supervisión, para la consolidación de la cultura democrática intercultural.

	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	3,917,913.00	2,485,117.00	1,432,796.00
795 : 80% de ejecución del Programa de capacitación, en procesos electorales, referendos y revocatorias de mandatos. línea base: 60 Meta: 80	304,576.00	67,466.00	237,110.00
796 : 80% de ejecución del Programa de educación ciudadana línea base: 70 Meta: 80	302,515.00	302,515.00	0.00
797 : 80% de implementación del Sistema de Monitoreo de Campaña y Propaganda Electoral. línea base: 70 Meta: 80	30,000.00	0.00	30,000.00
798 : 3 ciclos de programas de comunicación y educación para el fortalecimiento de la cultura democrática intercultural y registral. línea base: 2 Meta: 3	707,893.00	573,924.00	133,969.00
799 : 4 campañas de comunicación e información implementadas línea base: 3 Meta: 4	1,029,878.00	547,949.00	481,929.00

RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	TED	TSE
800 : 4 programas de formación en Democracia Intercultural implementados, en el marco a la normativa vigente. línea base: 3 Meta: 4	89,042.00	0.00	89,042.00
802 : 7 Centros de Documentación del Órgano Electoral Plurinacional implementados (1 en el TSE y 6 en Tribunales Electorales Departamentales), línea base: 5 Meta: 7	5,000.00	0.00	5,000.00
803 : 80% de implementación del Observatorio de la Democracia Intercultural línea base: 60 Meta: 80	283,233.00	26,868.00	256,365.00
804 : 41 de procesos de observación, acompañamiento y supervisión ejecutados al cumplimiento de las normas y procedimientos propios promovidos por las NPIOC. línea base: 38 Meta: 41	86,742.00	64,397.00	22,345.00
805 : 280 de proceso de consulta previa y cooperativas de servicios públicos ejecutados línea base: 220 Meta: 280	1,046,431.00	898,479.00	147,952.00
806 : 4 de procesos de la democracia directa y participativa y representativa observados, acompañados, supervisados y/o administrados. línea base: 3 Meta: 4	32,603.00	3,519.00	29,084.00

Total x Producto



4 Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales

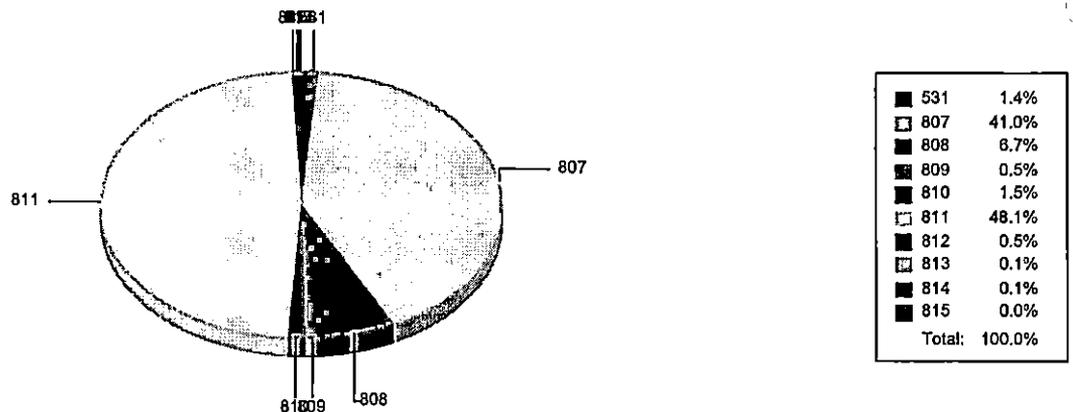
	Total Bs.	SERECI	TSE
Acción a Corto Plazo	64,910,893.00	32,144,095.00	32,766,798.00
531 : Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos institucional. línea base: 0 Meta: 100	917,956.00	917,956.00	0.00
807 : 80% de los nacimientos son registrados dentro de los 30 días de nacidos, del total reportado por el SNIS. línea base: 75 Meta: 80	26,636,721.00	24,980,956.00	1,655,765.00



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	SERECI	TSE
808 : 90% de los municipios del área rural beneficiados con campañas registrales. línea base: 80 Meta: 90	4,350,655.00	4,350,655.00	0.00
809 : 96% de los municipios cuentan con ORC's, en línea. línea base: 94 Meta: 96	298,775.00	95,355.00	203,420.00
810 : 8 entidades públicas que requieren datos personales (según la normativa vigente) acceden a información mediante interoperabilidad. línea base: 7 Meta: 8	978,050.00	978,050.00	0.00
811 : 90% de actualización de los registros de nuevos electores y cambios de domicilio en el padrón electoral utilizando la plataforma biométrica modernizada y actualizada. línea base: 85 Meta: 90	31,251,716.00	629,641.00	30,622,075.00
812 : 100% de implementación de políticas y/o medidas de seguridad de la información de registro civil y registro electoral. línea base: 80 Meta: 100	295,974.00	154,427.00	141,547.00
813 : 80% de la actualización de la normativa del Servicio de Registro Cívico. línea base: 60 Meta: 80	57,500.00	7,750.00	49,750.00
814 : 70% de la implementación de la nueva normativa del Servicio del Registro Cívico. línea base: 30 Meta: 70	92,846.00	29,305.00	63,541.00
815 : 30% de ejecución del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del proyecto de inversión de la construcción de oficinas para la Regional del SERECI Villazón en la fase de preinversión. línea base: 0 Meta: 30	30,700.00	0.00	30,700.00

Total x Producto



5 Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua.

RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

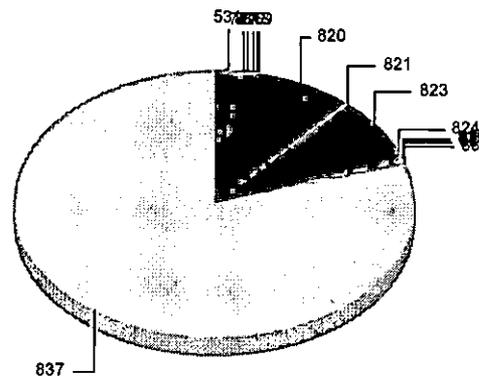
	Total Bs.	TED	TSE
Acción a Corto Plazo	174,149,073.00	16,100,924.00	158,048,149.00
531 : Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos institucional. línea base: 0 Meta: 100	2,922,065.00	2,922,065.00	0.00
747 : 100% de ejecución de acciones de auditoria interna de acuerdo a lineamientos del Órgano Rector. línea base: 0 Meta: 100	108,298.00	0.00	108,298.00
816 : 80% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena para el OEP respecto a lo solicitado. línea base: 60 Meta: 80	757,083.00	0.00	757,083.00
817 : 70% de implementación de la estrategia de despatriarcalización y cumplimiento a la normativa sobre paridad y alternancia, la protección contra el acoso y violencia política y el derecho a la participación política de las mujeres. línea base: 40 Meta:	253,073.00	0.00	253,073.00
818 : 50% del diseño e implementación de modulo de organización y funciones y de procesos y procedimientos del OEP integrado al SIP. línea base: 0 Meta: 50	439,766.00	0.00	439,766.00
819 : 3 informe de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional del OEP periodo 2021-2025. línea base: 2 Meta: 3	46,898.00	0.00	46,898.00
820 : 4 Estados Financieros del OEP elaborados y presentados. línea base: 3 Meta: 4	15,518,110.00	0.00	15,518,110.00
821 : 80% del asesoramiento jurídico y legal realizado en materia constitucional, administrativa, electoral, laboral, penal, coactivo, civil y otras de acuerdo a requerimiento en el OEP. línea base: 60 Meta: 80	262,811.00	124,197.00	138,614.00
823 : 100% de la actualización del equipamiento tecnológico (climatización, infraestructura tecnológica, comunicaciones, seguridad física, controles de acceso) del TSE. línea base: 90 Meta: 100	10,500,711.00	0.00	10,500,711.00
824 : 100% de avance en el análisis y diseño, desarrollo de módulos, componentes y servicios del Sistema Electoral Integrado. línea base: 90 Meta: 100	2,893,625.00	2,139,594.00	754,031.00
825 : 100% de implementación de un Centro de Datos Secundario con alta disponibilidad de servicios internos en el TSE. línea base: 90 Meta: 100	15,000.00	0.00	15,000.00
826 : 9 salas de servidores reacondicionados en el OEP. línea base: 5 Meta: 9	42,008.00	0.00	42,008.00
828 : 80% de acciones de protocolo y relaciones públicas ejecutadas a requerimiento con organismos públicos nacionales e internacionales. línea base: 60 Meta: 80	85,989.00	0.00	85,989.00



RESUMEN POR RESULTADO ACCION A CORTO PLAZO Y TIPO INSTITUCION

	Total Bs.	TED	TSE
829 : 100% de implementación de la política nacional de transparencia y control social en sus cuatro áreas específicas en el OEP. línea base: 90 Meta: 100	286,379.00	0.00	286,379.00
830 : 60% de implementación del sistema de Gestión Documental en archivos del OEP. línea base: 10 Meta: 60	299,065.00	113,065.00	186,000.00
833 : 80% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena del TED respecto a lo solicitado. línea base: 60 Meta: 80	768,374.00	599,679.00	168,695.00
837 : Gestión institucional eficaz y eficiente en el marco de la mejora continua línea base: 0 Meta: 100	138,949,818.00	10,202,324.00	128,747,494.00

Total x Producto



■ 531	1.7%
■ 747	0.1%
■ 816	0.4%
■ 817	0.1%
■ 818	0.3%
■ 819	0.0%
■ 820	8.9%
■ 821	0.2%
■ 823	6.0%
■ 824	1.7%
■ 825	0.0%
■ 826	0.0%
■ 828	0.0%
■ 829	0.2%
■ 830	0.2%
■ 833	0.4%
■ 837	79.8%
Total: 100.0%	

		Total	SERECI	TED	TSE
Acción a Corto Plazo		244,398,694.00	32,144,095.00	19,086,242.00	193,168,357.00
1	Total	1,065,975.00	0.00	294,916.00	771,059.00
	Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la	1,065,975.00	0.00	294,916.00	771,059.00
2	Total	354,840.00	0.00	205,285.00	149,555.00
	Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP,	354,840.00	0.00	205,285.00	149,555.00
3	Total	3,917,913.00	0.00	2,485,117.00	1,432,796.00
	Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y	3,917,913.00	0.00	2,485,117.00	1,432,796.00
4	Total	64,910,893.00	32,144,095.00	0.00	32,766,798.00
	Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales	64,910,893.00	32,144,095.00	0.00	32,766,798.00
5	Total	174,149,073.00	0.00	16,100,924.00	158,048,149.00
	Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como	174,149,073.00	0.00	16,100,924.00	158,048,149.00



Acción a Corto Plazo: 1 Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato para garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural en el marco de la normativa vigente

	Total
Resultados	1,065,975.00
100% de circunscripciones electorales delimitadas.	277,963.00
240 informes de fiscalización realizados a organizaciones políticas con personería jurídica.	54,941.00
60% de la implementación del sistema integral de información de geografía electoral con administración de datos.	46,821.00
80% de actualización de la información de asientos y recintos electorales de acuerdo a solicitudes y/o planificación institucional	495,400.00
Procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato gestionados con eficacia, eficiencia y oportunidad	190,850.00

Acción a Corto Plazo: 2 Fortalecer la administración de la justicia electoral dirigida a la sociedad civil, Organizaciones Políticas y al interior del OEP, para el ejercicio pleno y complementario de la democracia intercultural.

	Total
Resultados	354,840.00
60% de revisión y actualización de la normativa en materia electoral revisada y actualizada.	65,796.00
75% de identificación e implementación de líneas jurisprudenciales.	9,600.00
80% de conformación de una base de datos nacional de organizaciones políticas.	10,640.00
80% de implementación de reglamentos y protocolos de administración de justicia electoral.	268,804.00

Acción a Corto Plazo: 3 Implementar políticas, estrategias y planes de capacitación, investigación, educación, observación, comunicación y acompañamiento y supervisión, para la consolidación de la cultura democrática intercultural.

	Total
Resultados	3,917,913.00
280 de proceso de consulta previa y cooperativas de servicios públicos ejecutados	1,046,431.00
3 ciclos de programas de comunicación y educación para el fortalecimiento de la cultura democrática intercultural y registral.	707,893.00
4 programas de formación en Democracia Intercultural implementados, en el marco a la normativa vigente.	89,042.00
4 de procesos de la democracia directa y participativa y representativa observados, acompañados, supervisados y/o administrados.	32,603.00
4 campañas de comunicación e información implementadas	1,029,878.00
41 de procesos de observación, acompañamiento y supervisión ejecutados al cumplimiento de las normas y procedimientos propios promovidos por las NPIOC.	86,742.00
7 Centros de Documentación del Órgano Electoral Plurinacional Implementados (1 en el TSE y 6 en Tribunales Electorales Departamentales).	5,000.00

	Total
80% de ejecución del Programa de capacitación, en procesos electorales, referendos y revocatorias de mandatos.	304,576.00
80% de ejecución del Programa de educación ciudadana	302,515.00
80% de implementación del Observatorio de la Democracia Intercultural	283,233.00
80% de implementación del Sistema de Monitoreo de Campaña y Propaganda Electoral.	30,000.00

Acción a Corto Plazo: 4 Implementar estrategias registrales que promuevan el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas naturales

	Total
Resultados	64,910,893.00
100% de Implementación de políticas y/o medidas de seguridad de la información de registro civil y registro electoral.	295,974.00
30% de ejecución del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del proyecto de inversión de la construcción de oficinas para la Regional del SERECI Villazón en la fase de preinversión.	30,700.00
70% de la implementación de la nueva normativa del Servicio del Registro Cívico.	92,846.00
8 entidades públicas que requieren datos personales (según la normativa vigente) acceden a información mediante interoperabilidad.	978,050.00
80% de la actualización de la normativa del Servicio de Registro Cívico.	57,500.00
80% de los nacimientos son registrados dentro de los 30 días de nacidos, del total reportado por el SNIS.	26,636,721.00
90% de los municipios del área rural beneficiados con campañas registrales.	4,350,655.00
90% de actualización de los registros de nuevos electores y cambios de domicilio en el padrón electoral utilizando la plataforma biométrica modernizada y actualizada.	31,251,716.00
96% de los municipios cuentan con ORC's, en línea.	298,775.00
Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos institucional.	917,956.00

Acción a Corto Plazo: 5 Fortalecer la gestión institucional en materia legal, administrativa, tecnológica y financiera, utilizando los recursos y la planificación como herramientas para el logro eficiente de resultados en el marco de la mejora continua.

	Total
Resultados	174,149,073.00
100% de avance en el análisis y diseño, desarrollo de módulos, componentes y servicios del Sistema Electoral Integrado.	2,893,625.00
100% de ejecución de acciones de auditoría interna de acuerdo a lineamientos del Órgano Rector.	108,298.00
100% de implementación de un Centro de Datos Secundario con alta disponibilidad de servicios internos en el TSE.	15,000.00
100% de implementación de la política nacional de transparencia y control social en sus cuatro áreas específicas en el OEP.	286,379.00

	Total
100% de la actualización del equipamiento tecnológico (climatización, infraestructura tecnológica, comunicaciones, seguridad física, controles de acceso) del TSE.	10,500,711.00
3 informe de seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional del OEP periodo 2021-2025.	46,898.00
4 Estados Financieros del OEP elaborados y presentados.	15,518,110.00
50% del diseño e implementación de modulo de organización y funciones y de procesos y procedimientos del OEP integrado al SIP.	439,766.00
60% de implementación del sistema de Gestión Documental en archivos del OEP.	299,065.00
70% de implementación de la estrategia de despatriarcalización y cumplimiento de la normativa sobre paridad y alternancia, la protección contra el acoso y violencia política y el derecho a la participación política de las mujeres.	253,073.00
80% de acciones de protocolo y relaciones públicas ejecutadas a requerimiento con organismos públicos nacionales e internacionales.	85,989.00
80% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena para el OEP respecto a lo solicitado.	757,083.00
80% de directrices institucionales aprobadas por Sala Plena del TED respecto a lo solicitado.	768,374.00
80% del asesoramiento jurídico y legal realizado en materia constitucional, administrativa, electoral, laboral, penal, coactivo, civil y otras de acuerdo a requerimiento en el OEP.	262,811.00
9 salas de servidores reacondicionados en el OEP.	42,008.00
Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos institucional.	2,922,065.00
Gestión institucional eficaz y eficiente en el marco de la mejora continua	138,949,818.00



PLAN OPERATIVO ANUAL - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Gestión: 2024



CATEGORIAS PROGRAMATICAS DEL OEP

ERECCI

	Total	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA
Total	32,144,095.00	1,182,195.00	1,374,012.00	2,645,409.00	17,684,191.00	951,261.00	813,221.00	1,331,440.00	5,052,063.00	1,110,303.00
CP: 4 Prog. 483 000 002	29,979,076.00	1,074,195.00	1,234,012.00	2,333,409.00	17,017,372.00	851,261.00	778,221.00	1,184,440.00	4,505,863.00	1,000,303.00
CP: 4 Prog. 483 000 093	165,019.00	0.00	0.00	0.00	165,019.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CP: 4 Prog. 900 000 001	2,000,000.00	108,000.00	140,000.00	312,000.00	501,800.00	100,000.00	35,000.00	147,000.00	546,200.00	110,000.00

ED

	Total	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA
Total	19,086,242.00	1,042,361.00	1,560,180.00	1,588,568.00	7,166,690.00	1,767,879.00	1,026,362.00	1,353,674.00	2,455,160.00	1,125,368.00
CP: 1 Prog. 480 000 002	294,916.00	13,306.00	33,338.00	44,007.00	90,876.00	37,287.00	26,257.00	27,220.00	14,487.00	8,138.00
CP: 2 Prog. 481 000 002	205,285.00	32,372.00	44,617.00	5,544.00	34,414.00	44,287.00	12,286.00	1,105.00	22,844.00	7,816.00
CP: 3 Prog. 482 000 002	2,485,117.00	112,080.00	107,560.00	333,585.00	1,091,815.00	121,494.00	104,927.00	273,660.00	269,367.00	70,629.00
CP: 5 Prog. 0 000 001	16,033,003.00	884,603.00	1,374,665.00	1,205,432.00	5,881,664.00	1,564,811.00	882,892.00	1,051,689.00	2,148,462.00	1,038,785.00
CP: 5 Prog. 0 000 093	67,921.00	0.00	0.00	0.00	67,921.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SE

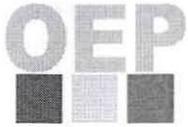




PLAN OPERATIVO ANUAL - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Gestión: 2024
CATEGORIAS PROGRAMATICAS DEL OEP



	Total	LA PAZ
Total	193,168,357.00	193,168,357.00
ACP: 1 Prog. 480 0000 002	771,059.00	771,059.00
ACP: 2 Prog. 481 0000 002	149,555.00	149,555.00
ACP: 3 Prog. 482 0000 002	1,432,796.00	1,432,796.00
ACP: 4 Prog. 483 0000 002	32,353,207.00	32,353,207.00
ACP: 4 Prog. 484 0000 002	413,591.00	413,591.00
ACP: 5 Prog. 0 0000 001	96,468,655.00	96,468,655.00
ACP: 5 Prog. 0 0000 093	858,569.00	858,569.00
ACP: 5 Prog. 0 0000 099	286,379.00	286,379.00
ACP: 5 Prog. 482 0000 002	8,403,973.00	8,403,973.00
ACP: 5 Prog. 482 0000 093	87,202.00	87,202.00
ACP: 5 Prog. 483 0000 002	44,953,720.00	44,953,720.00



PLAN OPERATIVO ANUAL - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Gestión: 2024



CATEGORIAS PROGRAMATICAS DEL OEP

	Total	LA PAZ
ACP: 5 Prog. 483 0000 093	1,459,766.00	1,459,766.00
ACP: 5 Prog. 484 0000 002	1,839,723.00	1,839,723.00
ACP: 5 Prog. 484 0000 093	91,986.00	91,986.00
ACP: 5 Prog. 906 0000 001	253,073.00	253,073.00
ACP: 5 Prog. 98 0000 001	35,000.00	35,000.00
ACP: 5 Prog. 98 0000 002	3,310,103.00	3,310,103.00

